



**Forma Para los Padres de Familias
Para Rechazar el Entrenamiento del Programa del Ambiente de Seguridad
Para Sus Hijos**

Escuela / Parroquia: _____

Nombre de los Padres o Guardianes: _____

Nombre de los Padres o Guardianes: _____

Nombre del Niño o Niños:

1. _____ Grado: _____

2. _____ Grado: _____

3. _____ Grado: _____

4. _____ Grado: _____

Comprendo que la Arquidiócesis de Oklahoma City en acuerdo la Conferencia de los Obispos Católicos de los Estados Unidos requiere que todos los niños reciban el entrenamiento del “Ambiente de Seguridad” y notificarle a la Directora de Educación Religiosa que este entrenamiento ha sido ofrecido a mi hijo(s).

- Antes de tomar la decisión de NO permitir que mi hijo(s) reciba el entrenamiento, el _____ (fecha) leí y entendí el Currículo del Programa del “Ambiente de Seguridad”
- Admito que sí recibí de la Escuela/Parroquia el Material del Currículum del Ambiente de Seguridad para mi propio uso con mi(s) hijo(s).
- Comprendo que el propósito del Programa del “Ambiente de Seguridad” no es para enseñar la educación sexual sino para la seguridad personal. El programa incluye información sobre la manera impropia de tocar, relaciones y como reaccionar cuando se encuentran en situaciones incómodas. Además, comprendo que el programa del “Ambiente de Seguridad” claramente destaca la importancia para que los niños y jóvenes denuncien tales incidentes a los Padres de Familia, Maestros o a otras personas en autoridad.

Firma del Padre/Madre o Guardian

Fecha de Firma
("Fecha Efectiva")

Firma del Padre/Madre o Guardian

Fecha de Firma
("Fecha Efectiva")

Director de Educación Religiosa o de la Escuela o Firma del Coordinador de Jóvenes

Fecha de Firma

Política de archivo de documentos: Las entidades arquidiocesanas están obligadas a guardar y conservar este documento por un periodo de dos (2) años a partir de la fecha efectiva. Una copia digital de este documento es suficiente para los efectos de esta política de archivo. Este documento, impreso o digital, puede ser entregado a la cancelería para su archivo a discreción de la entidad arquidiocesana.